

PLAN DE BARRIO DE SAN CRISTÓBAL
Comisión de Seguimiento 24 de abril de 2015, 10:40 horas
RESUMEN DE ACUERDOS ALCANZADOS

Relación de Asistentes:

Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado:

- Jose Fernández Sánchez (Director General)
- Raquel Muros (Consejero Técnico)
- Carlos González Esteban (Jefe del Servicio Gestión Presupuestaria Participada)

Junta Municipal del Distrito

- Milagros Agüero Martínez (Consejero Técnico)
- María Luisa Moya Ortí (Asesor Técnico)

FRAVM

- Silvia González Iturraspe

Asociaciones de Vecinos

- M^a del Prado de la Mata (A.V. "La Unidad de San Cristóbal de los Ángeles")

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 24 de abril de 2015, a las 10:40 horas, en la calle José Ortega y Gasset 100 3^a planta, con ocasión de la Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan de Barrio de San Cristóbal

- Se hace entrega del borrador de la Evaluación de Ejecución del Plan de Barrio 2014, copia del cual había sido previamente enviado a los asistentes, mediante correo electrónico.
- Se da por entregado del borrador del informe de satisfacción de las actuaciones que han sido objeto de evaluación por los usuarios y participantes en los programas, copia del cual había sido previamente enviado a los asistentes, mediante correo electrónico.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS:

- El nivel ponderado de ejecución en el año 2014 ha sido del 100 % en el Plan de Barrio 2013-2016 de San Cristóbal, con 26 actuaciones ejecutadas.
- Dentro del marco del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la FRAVM para el desarrollo de proyectos de los Planes de Barrio, la asociación de vecinos han desarrollado un campamento urbano de verano en el que han participado 88 niñas y niños del barrio.
- El nivel global de satisfacción de los usuarios consultados participantes en los programas desarrollados dentro del Plan de Barrio en el año 2014 ha sido de 8,81 puntos sobre 10, habiéndose evaluado 1 actuación con un total de 52 cuestionarios.
- La A.V. "La Unidad de San Cristóbal de los Ángeles" expresa los buenos resultados que están teniendo muchos de los programas desarrollados en el Plan de Barrio, tales como el servicio de educación en medio abierto, el Plan Integral de Convivencia, las actividades realizadas dentro de la acción "viva el verano", que representa uno de los mayores logros del Plan de Barrio, pudiendo dar cobertura a las familias durante el mes de agosto, las labores realizadas a través del programa de voluntarios por Madrid, las jornadas de dinamización para mayores y el programa "San Cris se mueve", con elevados índices de participación por parte de los vecinos pertenecientes a todos los segmentos de la población.

En su conjunto, el Plan de San Cristóbal está dando muy buenos resultados y es de valorar la relación colaborativa que se está produciendo con el Ayuntamiento y el trabajo realizado en la Subcomisión de Seguimiento. Sin embargo también quiere expresar su preocupación por el hecho de que, pese a que el paro juvenil en San Cristóbal alcanza el 70%, este año el dinamizador para el empleo solo acude un día a la semana al barrio, teniendo que repartir sus labores entre varios Planes de Barrio, lo mismo que ocurre con el dinamizador social. Por el contrario, el programa "asumiendo nuevos retos", dirigido a intervenir sobre los efectos psicológicos negativos que se producen en las personas desempleadas, que arrancó tímidamente, ha ido ampliándose. Por parte del Distrito se corrobora que este programa ha ido ampliándose tanto en cuanto al presupuesto como en cuanto a la diversidad de actividades que incorpora y que ha tenido cobertura por el programa de RTVE "Aquí hay trabajo". Por lo que se refiere a la actuación nº 22 (Consolidación del programa de participación infantil y juvenil). Así como en los colegios Azorín, Navas de Tolosa, Víctor de la Serna y Sagunto ha habido colaboración por parte de la dirección, en el IES San Cristóbal la dirección muestra resistencia a su implantación, que solo está siendo posible gracias a la implicación del AMPA. Este programa ha funcionado a través de una experiencia piloto que permite y trabajar con los chicos y las chicas fuera de la enseñanza reglada. Por parte del Distrito se señala que los educadores participantes en este programa forman parte de los dispositivos del programa TIC (Trabajo Integral en Convivencia).

- Por parte de la D.G. de Igualdad de Oportunidades se ha planteado la reunificación en una sola de las actuaciones 16 y 17, referidas tanto a programas de igualdad de género y prevención de la violencia como de salud. Por parte de la Asociación de Vecinos se ve oportuna dicha propuesta, pues se está trabajando a partir de un estudio de la Consejería de Sanidad y tener una visión conjunta desde ambas perspectivas es bueno. Quiere destacar que en esta actuación está trabajando "todo el mundo", lo que ha permitido poder detectar los problemas, de modo que, ahora, se está en situación de poder implantar soluciones. Por la DG de Participación Ciudadana y Voluntario se indica la necesidad de que se incorpore también los servicios sociales del Distrito.
- A fin de poder valorar el nivel de satisfacción de los usuarios participantes en los programas desarrollados en el Plan de Barrio de San Cristóbal, el Distrito deberá señalar y comunicar a la DG de Participación Ciudadana y Voluntariado las actuaciones y programas que se someterán a cuestionario de satisfacción.

ACUERDOS ADOPTADOS

Actuaciones nº 16 y 17: Reunificarlas en una única actuación con la siguiente denominación: Espacio de Género y Salud de San Cristóbal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 h.

Madrid, a 27 de abril de 2015



Comisión de Seguimiento, 24 de abril de 2015